

# EL COAÑES 2019

REVISTA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL • N° 70 • JULIO 2019



CABO SAN AGUSTÍN - ORTIGUERA

**Nueva  
Corporación  
Municipal**

**Despedida  
a Salvador  
Méndez Méndez**

**Proyecto de  
Saneamiento  
en Ortiguera**

# TELÉFONOS DE INTERÉS

Ayuntamiento de Coaña	985.63.08.01/985.47.35.35
Castro de Coaña	985.97.84.01
Oficina de Turismo	679.81.00.07
Centro Dinam. Tecnológica Local (CDTL)	985.47.49.20
Biblioteca	985.47.34.61
Consultorio Atención Primaria	985.47.35.50
Hospital Comarcal de Jarrio	985.63.93.00
Taxis - Jarrio	985.47.33.44
Feve Navia	985.47.38.21
Farmacia El Espín	985.63.10.68
Farmacia Jarrio	985.47.39.64
Juzgado de Paz	985.47.44.66
Escuela de Música de Coaña	650.46.00.22
Escuela de 0 a 3 años "La Estela"	985.63.02.28
Colegio Público "Darío Freán Barreira"	985.63.03.81
Polideportivo Municipal	985.62.48.36

## NUEVA GuiAPP

**H Hispanofil**

A Sonepar Company

La verdadera APP de búsqueda y consulta de productos técnicos.

Stock, precios, fotos, fichas técnicas... Y además puedes obtener todas las funciones de MovilidadAPP.



Iluminación y Control



Automatización y Control Industrial



Cableado Estructurado



Instalaciones Conectadas



Energías Renovables



Puntos de recarga vehículo eléctrico



Equipos de Protección Individual (EPI's)



Instalaciones Industriales



Seguridad



Soluciones Audiovisuales

Descarga GuiAPP y descubre todas sus ventajas



... Y muchos más temas.



## Ganas, fuerza y entusiasmo

**E**stimados vecinos y vecinas de Coaña.

Me corresponde por primera vez dirigir este saludo en el boletín "El Coañés", del que he tenido la suerte de participar desde su creación, primero como Técnica, luego como Teniente de Alcalde y hoy como Alcaldesa. Por ello, quiero en primer lugar agradecer a todos la confianza que habéis depositado en mi persona y en el proyecto que, junto a mi equipo, presentamos a las pasadas elecciones del 26 de mayo y que será la hoja de ruta por la que nos regiremos en los próximos cuatro años.

Deseo trasladar a través de este medio, la máxima consideración hacia los miembros de la Corporación saliente, por su dedicación y máxima colaboración, y en especial hacia quien me ha precedido en el honorable desempeño de la Alcaldía: mi compañero Salvador Méndez. Asumo esta nueva etapa con ganas, fuerza y entusiasmo, teniendo siempre como premisa gobernar desde la cordura y con la moderación que el área de economía nos exija, manteniendo de esta forma la línea de trabajo trazada por él, que tantos éxitos le ha permitido alcanzar.

Me enfrento con gran responsabilidad y sentido del deber al nuevo cargo, que más que como insignia de autoridad, recojo, siendo consciente de que a partir de hoy represento a las muchas personas que nos han votado, pero también a toda aquella ciudadanía que se ha posicionado a favor de otra fuerza política. Representar a todos y a todas supone hacer efectiva una escucha

activa, atender a todas las zonas por igual y dialogar diariamente, estar al pie del cañón ante cualquier adversidad que emerja en nuestro concejo, luchar de forma incansable por el bienestar general de las gentes y por la promoción de nuestra Coaña.

En esta andadura, me siento muy orgullosa del equipo que me acompaña, donde veteranía, experiencia, ideas renovadas y un conocimiento exhaustivo del concejo se dan la mano, conformándose como un puzzle donde todas las piezas son necesarias.

Les deseo a todos los miembros de la nueva corporación los mejores aciertos como servidores públicos en favor de nuestra querida Coaña.

Como Presidenta de esta nueva Corporación, me pongo a vuestra entera disposición, siendo mi principal herramienta de trabajo el diálogo y la sensatez, comprometiéndome a trabajar de forma constante y diaria; a ser accesible a toda la ciudadanía sin distinción, a escuchar vuestras opiniones y propuestas pero también a analizar y ver las necesidades de un concejo al que quiero, al que me siento vinculada emocionalmente, del que me siento orgullosa y al que quiero servir de forma ejemplar.

Gracias y feliz verano a todos.

ROSANA  
GONZÁLEZ  
FERNÁNDEZ

## DESPEDIDA A SALVADOR MÉNDEZ

AYUNTAMIENTO

Tras 20 años en la política municipal como regidor del Ayuntamiento de Coaña, Salvador Méndez Méndez ha decidido dar un paso al lado, concluir su etapa como gestor en esta Administración y despojarse del enorme peso que supone ostentar la responsabilidad máxima de presidir este concejo.



Lo ha hecho no presentándose a las pasadas elecciones municipales con una clara intención de no renovar su mandato y entrar en un nuevo espacio vital de descanso, tranquilidad y sosiego. Una decisión que a pesar de ser meditada y tomada con seguridad, ha dejado aflorar sus emociones al sentir el calor, el respeto y la amistad que le han mostrado los vecinos y vecinas del municipio, recordando los momentos más gratificantes y recibiendo la consideración de sus compañeros de gobierno, así como de la plantilla de trabajadores municipales.

No cabe duda que Salvador Méndez se ha convertido en un referente de gestión municipal para nosotros pero también para la región. Ha mostrado ser una persona coherente, cercana y tenaz. Su capacidad de trabajo, su perseverancia, su visión de progreso han sido esenciales para invertir la situación de un municipio endeudado, con un polígono industrial bloqueado, a punto de intervenir... hasta posicionar el concejo como ejemplo de gestión económica, de transparencia en sus cuentas, de equilibrio; sin deudas y con un sistema de pago casi inmediato a sus proveedores. Pero, además, ha invertido grandes esfuerzos a favor de la calidad de vida y el

bienestar estando en primera línea en la implantación de diversos servicios y programas ciudadanos que son un lujo en el territorio: polideportivo y gimnasio, Servicio de Ayuda a Domicilio todos los días de la semana, Escuela 0-3, Escuela de Salud, Oficina de Turismo, Plan de Infancia; siendo referencia en mantenimiento y conservación de edificios municipales y áreas y espacios públicos; pero sobretodo coherente y medido con los impuestos ciudadanos que se muestran como de los más asequibles de la comarca.

Ha sabido meterse perfectamente en el papel de alcalde las 24 horas del día y todos los días del año. Lo hemos visto presente ante cualquier percance o emergencia como vecino, como humano, pero también como presidente de un pequeño municipio comprometido con el bienestar.

No cabe duda que su mandato ha sido símbolo de equilibrio, de visión de futuro, de integralidad; lo que ha hecho que su gestión sea eficaz y comprometida al máximo. Pero, sobretodo, si algo ha convertido a Salvador en un líder ha sido su calidad y calidez humana: su sencillez, su escuchar, cordialidad, amabilidad y moralidad. Visto así,



# EL COAÑÉS

Salvador ha sido un gran administrador, un hombre bueno, un vecino ejemplar; algo que lo posiciona en referente de municipalismo y de la historia política de este concejo.

Repasar su trayectoria es una oportunidad única para entender la política municipal de una forma seria, responsable y entregada. Su experiencia política nos ha dejado claro el valor de su persona; saber ostentar tanto poder con serenidad, con prudencia, con humildad y sin ambiciones personales es la mejor prueba de fidelidad, de compromiso y de respeto a todo un concejo y a sus gentes; también el argumento principal de gratitud que encierra esta despedida.

Después de 5 legislaturas representando a Coaña, sabemos que Salvador nunca más volverá a ser el ciudadano anónimo que cogió su primera acta política y tendrá que detenerse a cada paso para ser saludado, seguirán refiriéndose a él como el alcalde de Coaña. Pero seguro que será capaz de disfrutar de una nueva vida sin presiones, sin agendas ni reuniones, ser dueño de su tiempo y perfecto gestor de una vida familiar que esperamos esté

colmada de salud, felicidad y nuevas metas personales.

Como él decía en una de sus últimas intervenciones públicas ha concebido que este es el momento de deshacerse de una mochila muy pesada; la de la responsabilidad absoluta, una carga que ha sabido sobrellevar con perfecta seriedad y dignidad, que lo ha evaluado durante dos décadas en la esfera laboral pero también en la personal.

Hemos creído, que en este número de El Coañés, debemos dar las gracias a Salvador por su servicio, por su eficacia, por su dedicación y trabajo, por todo lo que ha entregado al municipio y por sus logros; pero sobre todo por haber sido un referente de bondad y humildad, de cercanía y proximidad.

A través de este medio y en nombre de todo un municipio queremos hacerle llegar el agradecimiento ciudadano por su dedicación a Coaña y desearle que esta nueva etapa vital se vea aderezada por la ilusión, la salud, la felicidad y la tranquilidad.

¡Gracias, Salvador! ¡Gracias, Alcalde!

## CORPORACIÓN MUNICIPAL

En el Pleno de Organización Municipal celebrado el pasado 9 de julio de 2019 se ha aprobado para la Legislatura 2019-2023, la designación de Concejales Delegados, Tenientes de Alcalde, Portavoces del Equipo de Gobierno así como Alcaldes de Barrio de las diferentes parroquias del municipio:

### **DOÑA ROSANA GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**

Alcalde / Presidente. Economía, Transparencia, Nuevas Tecnologías e Infancia.

Portavoz Equipo de Gobierno

### **DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ARANGO**

Personal, Seguridad Ciudadana, Atención Vecinal, Deporte, Juventud y Movimiento Asociativo.

Primer Teniente de Alcalde.

Suplente Portavoz Equipo de Gobierno.

### **DON JOSÉ ANTONIO GARCÍA PERTIERRA**

Obras, Industria, Desarrollo Local y Patrimonio.

Tercer Teniente de Alcalde.

### **DÑA. ROSA SUÁREZ PELÁEZ**

Mujer, Igualdad, Bienestar Social y Animación Sociocultural.

Segunda Teniente de Alcalde.

### **D. JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ**

Espacios Públicos, Medio Ambiente, Montes y Ganadería.

### **DÑA. GUADALUPE JUNCO PARRA**

Educación, Sanidad, Cultura y Turismo.



Pleno Constitutivo

### **ALCALDES DE BARRIO**

PARROQUIA DE CARTAVIO - **Don Amador García Pérez y Don José González Fernández.**

PARROQUIA DE TRELLES - **Dña. María Luisa Méndez Trelles.**

PARROQUIA DE VILACONDIDE - **Dña. María Rosa Suárez Salgado.**

PARROQUIA DE COAÑA - **Don Jaime Peláez González, Dña. Diana Sánchez Pérez, y Don Luis Miguel Méndez García.**

PARROQUIA DE MOHÍAS - **Don José Antonio García Pertierra, Dña. Guadalupe Junco Parra y Don José Luis Martínez Arango.**

PARROQUIA DE FOLGUERAS - **Dña. María Victoria Blanco Lebrero, NADOU, LAS MESTAS - Don Gervasio Carbajal Fernández.**

LA RONDA, BUSTABERNEGO, VILLARDA, TEIXEDO, FONTE NOVA, ORBAELLE, LLOSOIRO, Y EL ESTILLEIRO - **Don Rubén Alonso Alonso y Don David Allende López.**

## PLANES DE EMPLEO - SEDES ASOCIACIONES

El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Coaña desea continuar afianzando su compromiso con el tejido asociativo del municipio, con el fin de mantener en perfecto estado de conservación su patrimonio para el uso y disfrute del mismo por parte de los vecinos.

Es por ello que en próximas fechas se mantendrá una reunión con las directivas de las asociaciones que tienen cedida alguna de las antiguas escuelas, para conocer las necesidades de cada edificio y de esta forma poder realizarse por parte de la Oficina Técnica Municipal una memoria de las actuaciones que se consideren prioritarias.

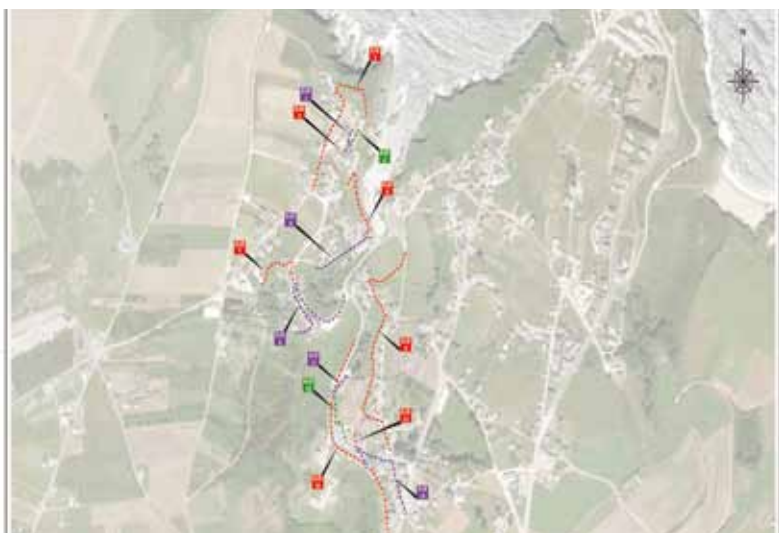


Escuelas de Loza

Con esta actuación se pretende evaluar su estado para una posterior reparación y mantenimiento por parte del personal que se prevé contratar a través de los Planes de Empleo (programa que anualmente convoca la Consejería de Empleo, Industria y Turismo a través del Servicio Público de Empleo).

## SANEAMIENTO EN ORTIGUERA

La consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medioambiente ha redactado el PROYECTO DE SANEAMIENTO DE ORTIGUERA con un presupuesto de Licitación de 911.595,38 euros, mediante el cual se procederá a la renovación de los tramos de saneamiento del citado núcleo que se encuentran en peor estado, principalmente en los barrios de La Cabana, El Ribeiro, El Molín, El Penedón, El Cristo y La Cruz.



Plano del proyecto de saneamiento

El proyecto, que se encuentra en fase de licitación por parte de la Consejería, respeta en su mayor parte el trazado existente con pequeñas variaciones, pudiendo consultarse los detalles del mismo en la Oficina Técnica Municipal, así como en nuestra página web ([www.ayuntamientodecoana.com](http://www.ayuntamientodecoana.com)), estando previsto el inicio de su ejecución antes de finalizar el presente año.

Así mismo se ha sometido a información pública el proyecto de expropiaciones necesarias para llevarlo a cabo, habiendo estado expuesto en este Ayuntamiento y habiéndose recogido dos alegaciones de vecinos de Ortiguera, las cuales se remitieron a Consejería acompañadas de informe municipal donde se proponía su estimación.

## PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PÚBLICO

Esta Entidad Local viene utilizando la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLCSP) desde que su uso resulta obligatorio con la entrada en vigor de la nueva ley de contratos en marzo de 2018, de modo que el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Coaña se encuentra en la citada plataforma.

Mediante esta herramienta se realiza de forma electrónica la licitación de los contratos por el "Procedimiento abierto", que son aquellos de cuantía superior a 40.000 euros en el caso de obras y 15.000 euros en el caso de servicios y a los que puede concurrir cualquier licitador que reúna los requisitos exigidos; y así mismo se da publicidad a los contratos menores y a la composición de las mesas de contratación, en los términos en que viene obligado por ley.

**La plataforma es de acceso libre sin necesidad de identificación ni alta para cualquier ciudadano que desee consultarla.**

Además el año pasado en el Ayuntamiento se ha realizado un curso para mostrar su utilización a los empresarios de la zona, prestándose formación continua a través del CDTL.

## Coaña, concejo amigable con las personas mayores

El pasado 1 de abril de 2019, en el Pleno Municipal, se aprobó por unanimidad la adhesión del municipio de Coaña a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores promovida por la Organización Mundial de la Salud. Esta red apoya a los ayuntamientos para mejorar la vida de las personas mayores en los municipios, siendo en España el IMSERSO quien coordina la misma.

¿Qué es una Ciudad o Comunidad amigable con las personas mayores? Es aquella que apoya a las personas mayores para vivir de forma digna, disfrutar de buena salud y participar en la sociedad, promoviendo un envejecimiento activo y saludable.

Conscientes de que en Coaña llevamos años trabajando en esta línea, hemos decidido apostar por convertir a nuestro municipio en un "Concejo Amigable con las personas mayores".

La adhesión a la Red implica analizar cómo es nuestro concejo, como mejorarlo y hacer los cambios necesari-



Logotipo del proyecto

rios para convertirnos en una sociedad amigable con las personas mayores. Por ello, la opinión y participación de las personas mayores será fundamental para analizar y mejorar nuestro concejo, diseñando un Plan de Acción Municipal adaptado a las necesidades del mismo.

Para recabar la información se crearán grupos de trabajo en los que podrán participar personas mayores de 60 años, y donde se abordarán distintos temas que les afectan.

La adhesión de Coaña a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores nos genera grandes beneficios que van desde desarrollar acciones locales de mejora para la población mayor, hasta colaborar con otros ayuntamientos y comunidades tanto a nivel regional, como nacional e internacional, pudiendo además obtener un certificado de la Organización Mundial de la Salud y el IMSERSO que mejora el prestigio y la imagen de Coaña, y contribuye a promocionar nuestro concejo y dar visibilidad a un colectivo con el que esta Administración Local lleva trabajando desde hace casi dos décadas.

## ILUSTRANDO LA IGUALDAD EN FAMILIA



Asistentes al Taller – junio 2019

Coaña apuesta por la igualdad uniendo fuerzas, por lo que el Centro Asesor de la Mujer, Área de Animación Sociocultural, Biblioteca Municipal y Plan de Infancia, se han dado la mano para avanzar en materia de igualdad y para rechazar y prevenir la violencia de género.

De esta forma, diferentes acciones se enmarcarán en una misma línea de trabajo dirigida a sensibilizar a la población, formar y orientar a las familias y educar a la infancia. La iniciativa se ha iniciado con un precioso proyecto titulado "Ilustrando la igualdad en Familia" que ha permitido que 35 familias conozcan el poder de la imagen, sepan analizarla críticamente, y la puedan expresar plásticamente. Para ello se ha contado con la experiencia y profesionalidad de Violeta Monreal, escritora e ilustradora reconocida, con gran capacidad de comunicación y conocimiento en la materia.

Sin duda, esta será la primera de muchas iniciativas que la Concejalía de Igualdad abordará en los próximos años en pro de la igualdad.

# EL COAÑES

## CALLEJEROS DE MOHÍAS Y FOLGUERAS

Los callejeros de Mohías y Folgueras se encuentran cada día más cerca de convertirse en una realidad. Tras haberse sometido a información pública las últimas correcciones realizadas, se han recogido una serie de alegaciones y solicitudes de corrección de errores, que en próximas fechas se resolverán, para proceder de esta forma a la aprobación definitiva del Callejero. Simultáneamente se aprobará la Ordenanza Reguladora de identificación y rotulación de los inmuebles de vías públicas urbanas por la que se registrará este importante recurso que pretende facilitar la identificación y la ubicación de las direcciones para que los servicios de emergencia (ambulancias, policía, bomberos, etc.) y los operadores de servicios públicos (electricidad, agua, telecomunicaciones, etc.) agilicen sus prestaciones, así como las empresas de reparto.

Desde el Ayuntamiento de Coaña, se prevé llevar al Pleno Ordinario que se convocará en octubre el Callejero defini-



Plano del callejero

tivo y el 1 de enero de 2020 cada vivienda de las parroquias de Folgueras y Mohías, tendrá oficializado el número que le ha correspondido, pudiendo desde este momento consultar el mismo desde el visor al que se da acceso a través de la página web municipal.

## Compromisos en implantación de fibra óptica



El Espín

En noviembre de 2018, técnicos del Ayuntamiento de Coaña asistieron en Oviedo a la presentación del proyecto de banda ancha **ASTELECOM**, una estrategia que el Gobierno del Principado de Asturias ha establecido con el fin de eliminar la "brecha digital" existente en el medio rural asturiano.

Dentro de este marco, entre las nuevas zonas de despliegue de la red ASTURCON para el año 2020 se contempla el despliegue de fibra óptica en la localidad de El Espín e intervenciones en el año 2022 en las estaciones TDT de Torce, Nadou y Ortiguera II, ubicadas éstas en zonas cercanas a los despliegues de fibra de la red ASTURCON y que dan cobertura a más de 1500 habitantes en las denominadas "zonas blancas" [Aquella entidad singular de población que carece de conectividad o bien ésta es menor de 30 Mb/s].

## GESTIÓN DE LA TRANSPARENCIA LOCAL



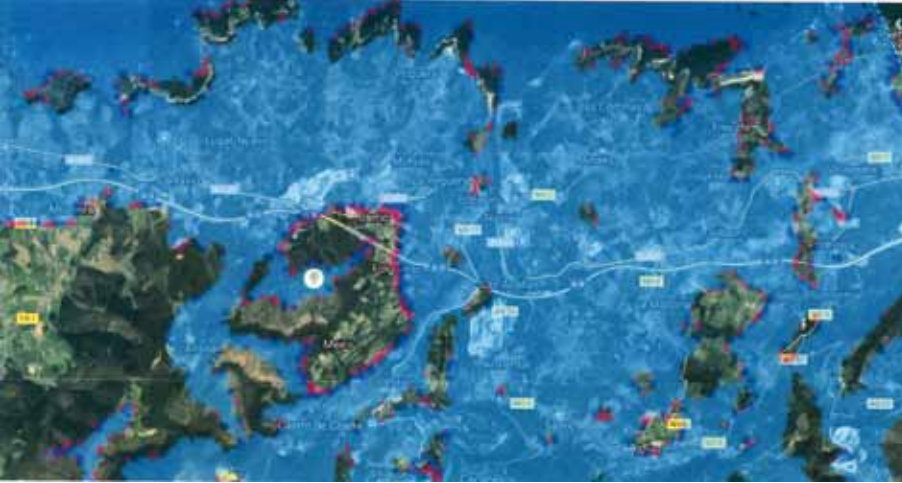
La transparencia es el derecho de los ciudadanos a acceder a la información que produce y gestiona la Administración. La transparencia se manifiesta en dos derechos de la ciudadanía: publicidad activa y derecho de acceso a la información.

Desde la implantación por parte de la Jefatura del Estado de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, el Ayuntamiento de Coaña ha ido implantando y visibilizando contenido de interés en esta materia dentro de su portal web.

La Ley del Principado de Asturias 8/2018, de 14 de septiembre, de Transparencia, Buen Gobierno y Grupos de Interés, contempla nuevos aspectos en esta materia. En este sentido, a través del Consorcio Asturiano de Recursos Tecnológicos del que forma parte nuestra administración, el Ayuntamiento de Coaña dispondrá en nuevas fechas de un nuevo portal de transparencia con información de interés para el ciudadano para implementar, ampliar y actualizar el contenido en materia de transparencia local.



## Minirepetidor de Internet Banda Ancha



Cobertura del proyecto X-Aire

La EMPRESA Operiax Difusion SL, mediante la marca registrada X-AIRE ha presentado en este Ayuntamiento solicitud para implantación de infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas mediante Wi-Fi/WiMAX para dotar de cobertura de banda ancha a los domicilios del Concejo, lo que permitiría el acceso a servicios avanzados de teléfono, internet y televisión inteligente a los núcleos más alejados, donde no es posible prestar los mismos por cable mediante ADSL o Fibra Óptica. Para ello es necesaria la implantación de un minirepetidor en el Pico de Jarrio en terrenos de propiedad Municipal.

Actualmente se encuentra en tramitación el citado proyecto de modo que se permita su instalación una vez cubiertos los trámites legales que resultan de aplicación, considerándose ésta una buena alternativa para dar solución a los problemas de conectividad existentes en la actualidad.

## MENORES Y TIC

El área de Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Coaña, promoverá a partir del próximo curso, una actividad extraescolar para el alumnado del Colegio Darío Freán Barreira, a partir de los 7 años.

Es una actividad organizada en coordinación con la AMPA y la Dirección del Centro, que se pretende implantar dentro del calendario de actividades y prevé incluir con carácter puntual sesiones de encuentro y participación de las propias familias, a partir de actividades formativas para las mismas: Uso seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, prevención de riesgos y fraudes,...

## PROYECTO WIFI4EU-CONECTIVIDAD WIFI EN ESPACIOS PÚBLICOS



Logotipo del proyecto

Tras la tramitación oportuna, Coaña será uno de los ayuntamientos beneficiarios de un bono por un valor de 15.000 euros que gracias a fondos de la Unión Europea servirá para implantar puntos de conexión wifi gratuita en varios espacios públicos.

En la actualidad, nos encontramos diseñando el proyecto de ubicación de dichos puntos en función de las necesidades y requerimientos técnicos que se especifican en la ayuda, con el fin de promover y facilitar los puntos de acceso inalámbrico en sitios de interés y uso recreativo, social,... de los vecinos de nuestro municipio.

### Funerarias del Occidente s.l. Tanatorio - Horno Crematorio



[www.funerariasoccidente.com](http://www.funerariasoccidente.com)

Jarrio s/n 33719-Coaña (Asturias) Tf: 985 473 172 - Fax: 985 473 421

- Tanatorio
- 4 Salas de Velatorio
- Capilla
- Aparcamiento Privado
- Cafetería
- Servicio de Floristería
- Horno Crematorio
- Servicio Permanente
- Traslados Nacionales e Internacionales
- Trabajos en cementerios



## Seguridad en nuestras playas

Un año más, Coaña contará con servicio de Salvamento los meses de julio y agosto, con el fin de garantizar la seguridad de nuestros bañistas en las playas con más afluencia de visitantes.

- FOXOS y ARNELLES contarán con este servicio a diario, en horario ininterrumpido de 12.00 a 19.00 horas.

- TORBAS, debido a su menor peligrosidad y afluencia, contará con este servicio exclusivamente los fines de semana y festivos (26 de julio y 15 de agosto), también en horario ininterrumpido de 12.00 a 19.00 horas.



Playa de Torbas

El Ayuntamiento, como en otras ocasiones, ha optado por subcontratar este servicio, habiendo sido adjudicado el mismo a la empresa SOS NORTE. El coste del mismo que incluye el personal, la adquisición de materiales y el alquiler del módulo para la playa de Foxos asciende a 18.016,90 euros, de los cuales 6.853,00 son aportado por la subvención

Plan SAPLA y 11.163,90 euros son aportados por las arcas municipales.



Sala Juvenil en la Biblioteca

## NUEVA SALA JUVENIL EN LA BIBLIOTECA

La Biblioteca Municipal "Gonzalo Anes" estrena Sala Juvenil. De esta forma hemos creado un atractivo espacio para la población juvenil, físicamente separado de la sala infantil y de actividades.

Esta medida, junto a las novedades recientemente adquiridas será un incentivo para que la población retome hábitos de lectura y para fidelizar a los lectores mayores de 12 años

## MATRÍCULAS ABIERTAS PARA LA ESCUELA DE MÚSICA

A partir del 16 de septiembre y hasta el 9 de octubre de 2019, ambos inclusive, la Escuela de Música de Coaña se mantendrá abierto el plazo de matriculaciones para el curso académico 2019-2020. La formalización de las matrículas se puede hacer en la Biblioteca Municipal Gonzalo Anes, o bien vía telefónica llamando a los teléfonos, 650 46 00 22 y 985 47 34 61 en horario de 8:00 a 15:00 horas.

No se precisan conocimientos musicales de ningún tipo y no hay límite de edad por encima de los 3 años.

Las especialidades impartidas son:

- **Gaita asturiana**, con José Manuel Tejedor, los viernes por la tarde y con Javier Tejedor, los sábados por la mañana.

- **Acordeón diatónico y percusión tradicional asturiana**, con Javier Tejedor, los sábados por la mañana.



Festival Escuela de Música 2018

- **Guitarra clásica y eléctrica, música y movimiento, técnica vocal y lenguaje musical**, con Ana M<sup>a</sup> González, los lunes por la tarde.

- **Piano, lenguaje musical y técnica vocal**, con Lola Rodríguez, los lunes y miércoles por la tarde y los viernes por la mañana.

- **Gaita gallega**, con José Manuel García Blanco, los jueves por la tarde.

# EL COAÑES

## PARQUES INFANTILES



Parque en Coaña

Han sido varias las actuaciones llevadas a cabo en diferentes equipamientos infantiles del Concejo a lo largo de estos últimos meses, continuando de esta forma con la línea de trabajo marcada por el Plan Municipal de Infancia y con el objetivo de cumplir sus objetivos.

En LEBREDO, se ha procedido a la adquisición de un aparato de muelle individual y un tobogán, además de reponer los mecanismos de soporte de los columpios que se encontraban deteriorados.

En ORTIGUERA, se ha procedido a la sustitución de la totalidad del suelo por uno de loseta de caucho (unos 75 m<sup>2</sup>). Además se ha instalado un aparato nuevo de muelle individual.

En EL ESPÍN, en el parque de doña Sara Celaya, se ha procedido a la realización de tres actuaciones principalmente: reposición de los 62 metros lineales de cierre de madera; pintado del murete de rollizos que delimita el espacio de juegos; sustitución de los 150 m<sup>2</sup> del suelo de caucho, colocación de asiento-cuna en el columpio, pintado de juegos y diversas reparaciones. ENCE ha realizado para esta obra una colaboración de 12.000 euros.

En COAÑA se ha procedido a la instalación de un parque infantil completo en el terreno cedido en las inmediaciones del Ayuntamiento por la familia de Tomás Blanco García (de casa Tomasón del Villar de Coaña), que ocupa una superficie aproximada de 175 m<sup>2</sup>, de los cuales 120 son los que se destinan a área de juegos. Cuenta con vallado perimetral de madera y lamas de polietileno, un conjunto con dos toboganes, un balancín, dos muelles sencillos y un columpio doble. Además, se han instalado tres bancos, papeleras, tres árboles e iluminación. Se trata del primer parque con certificado de "Área de Juegos Infantiles" conforme con los requisitos de seguridad de: Normas UNE 147103:2001, UNE-EN 1176 partes 1 a 3:2018, UNE-EN 1176-6:2018 y superficie amortiguadora comprobada según procedimiento de la Norma UNE-EN 1177:2018.

La cuantía invertida en las actuaciones mencionadas anteriormente en los parques asciende a la cantidad de 68.903,55 euros, de los cuales, el 18% ha sido subvencionado y el 82% procede de las arcas municipales.



Sesión de la Pequeteca

## LA PEQUETECA

Finalizado el verano, "La Pequeteca" retoma su actividad para seguir "Emocionando con la lectura" todos los miércoles, en horario de 17:30 a 18:30 horas, en la Biblioteca Municipal.

-Octubre: Abuel@s de cuento. Se trata de unas jornadas donde la li-

teratura infantil refleja la vejez de forma positiva y que dan la oportunidad a abuelos y abuelas de colaborar activamente con el fomento de la lectura en La Pequeteca.

-Noviembre: Cuentos para reírse del miedo. Estas jornadas nos permitirán identificar y superar miedos a través de lecturas escogidas y bellos relatos.

**Asfaltos BalDa S.L.**

**ESPECIALISTAS EN:**  
Tratamientos de slurrys • Garajes y aparcamientos  
Urbanizaciones y obra civil • Pistas deportivas  
Asfaltos en chalets

Pol. Industrial Río Pinto. Parcela 88 • 33719 JARRIO, COAÑA  
T. 985 47 33 70 - Móvil: 629 244 192 - 616 534 100  
info@asfaltosbalda.com

**UPERMERCADOS SAMPEDRO**

C/ Las Vegas nº2 - Navia · Telf. 985 63 15 70  
Fax 985 47 39 94

**UPERCASH SAMPEDRO**

Polígono Industrial RIO PINTO · Parcelas 9 y 10  
33719 Jario - Coaña · Telf. 985 63 18 65

tiendas@supermercadosampedro.com

## JULIO: MES DEL DEPORTE EN COAÑA

De nuevo el mes de julio convierte en protagonista de nuestro municipio al deporte, ofreciendo descuentos del 50% en las tasas deportivas del gimnasio municipal y otros beneficios para aquellas personas que deseen acudir a las instalaciones, sean o no socios:

ACTIVIDAD	COSTE
Acceso al gimnasio no socios	1 euro
Pilates, zumba, spinning y gimnasia de mayores	1,50 euro / sesión
Zumba menores de 18 años	Gratuito (previa inscripción)
Maratón Ciclo Indoor el martes 30 de Julio a las 20.00 horas	Gratuito (previa inscripción)

Tras un mes intenso de actividad, durante el mes de agosto las instalaciones deportivas permanecerán cerradas, retomando el 1 de septiembre su horario habitual (de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 y de 18.00 a 21.30 horas).

Con octubre, de nuevo, llegarán las actividades deportivas dirigidas por monitor.

## Programación "EL PARQUE HISTÓRICO FALA"

La Fundación Parque Histórico nos ofrece dentro de su programa "El Parque Histórico Fala" la oportunidad de disfrutar de una conferencia sobre nuestros paisajes rurales. Correrá a cargo de Santiago Rodríguez, historiador y vecino de Villapedre y se integrará dentro del espacio "Cultura al calor de un café".

La conferencia, bajo el título "Singularidades de los paisajes rurales de Coaña" se desarrollará el viernes 25 de octubre a las seis de la tarde en la Biblioteca Municipal.

## Talleres de memoria

Tras el éxito cosechado por el TALLER DE ENTRENAMIENTO DE LA MEMORIA que desde hace varios cursos se desarrolla en la localidad de Jarrío y con el objetivo de dar la oportunidad de participar en el mismo a más personas, en este curso serán dos las sedes donde se llevará a cabo:

**-ESCUELAS DE VILACONDIDE:** Todos los martes a las cuatro y media de la tarde a partir del 8 de octubre.

**-ESCUELAS DE JARRIO:** Todos los miércoles a las cuatro y media de la tarde a partir del 9 de octubre.

Las personas interesadas en participar, deben inscribirse antes del 3 de octubre en el Área de Animación del Ayuntamiento de Coaña, siendo el mismo totalmente gratuito y estando destinado a



Asistentes Taller de Memoria de Jarrío

cualquier persona mayor de 55 años que desee mantener un buen estado memorístico y practicar ejercicios que repercutan positivamente en las actividades cotidianas de la vida diaria, siendo necesario una participación en cada grupo de 10 personas.

## TALLER "Empoderar es avanzar: por un mundo rural en desarrollo"

El Ayuntamiento de Coaña, en colaboración con Afammer (Asociación de familias y mujeres rurales) está organizando un Taller con el objetivo de promocionar la actividad emprendedora en el medio rural. Demostrar como el empoderamiento de las mujeres rurales puede ser una vía para el emprendimiento, basado en las necesidades reales del territorio y el aprovechamiento de sus recursos.

Esta jornada de carácter gratuito se celebrará el jueves 10 de octubre a las 16:00 horas en la Biblioteca Municipal "Gonzalo Anes" ubicada en Ortiguera.

Las inscripciones para la asistencia a este taller pueden realizarse en la Agencia de Empleo y Desarrollo Local (teléfono 985.47.35.35 - Ext: 9) ó en la Biblioteca Municipal (teléfono 985.47.34.61) hasta el lunes 7 de octubre.



Romería Pico de Jarrío 2018

## Romería Pico de Jarrío

Por decimosexto año consecutivo, el Pico de Jarrío se convertirá en protagonista de la Romería que el próximo domingo 21 de julio se desarrollará en este marco incomparable del municipio, que contará con la siguiente programación:

A las 13:00 horas: Misa de Campaña con acompañamiento del grupo de gaitas "Brisas del Navia" de Medal.

A las 13:30 horas: Sesión Vermouth con el "Dúo Samba".

De 14:30 a 15:30 horas: Reparto de comida (tras haber adquirido el vale antes del 17 de julio).

Por la tarde, HINCHABLES GRATUITOS y JUEGOS POPULARES para los adultos.

A partir de las 17:30 horas: Actuación musical con el "Dúo Samba" (con sorteo de regalos durante el descanso).

Los vales para la comida, que incluyen ración de churrasco a la estaca, chorizo, postre, pan y cubiertos por un donativo de 10 euros, podrán ser adquiridos como en años anteriores a través de Concejales y Alcaldes de Barrio, en la Panadería de Ortiguera, la Biblioteca Municipal, el Ayuntamiento y en la hostelería del municipio.

## CASTRO DE COAÑA Y OFICINA DE TURISMO

Nuestro recurso más importante y visitado permanecerá abierto al público hasta el 30 de septiembre de miércoles a domingo de 10.30 a 17.30 horas.

Durante los meses de julio y agosto, habrá tres visitas guiadas diarias, que se realizarán a las 11.00, a las 13.00 y a las 16.00 horas.

El coste de la entrada al Castro es de 3,13 euros, excepto los miércoles, que el acceso es gratuito.



Castro de Coaña

Además, el Ayuntamiento de Coaña traslada el servicio de Oficina Municipal de Turismo a las instalaciones del Aula Didáctica del Castro durante el período estival, con el objetivo de facilitar al visitante información del propio recurso arqueológico y del resto de alternativas turísticas y de ocio con que cuenta el Municipio.

El horario de la Oficina de Turismo hasta el 31 de agosto será de miércoles a domingo, de 10.30 a 17.00 horas; y a partir del 1 de septiembre, de nuevo su sede será la planta baja del Ayuntamiento de Coaña, de lunes a viernes, de 11.00 a 15.00 horas.



**TALLERES MECÁNICOS VEMAR**

Suministros hidráulicos y mecánica general

Polígono Industrial Río Pinto, Parcelas 39-40  
33719 JARRIO - Coaña

T. : 985 630 312 - F.: 984 115 110

taller@talleresvemar.com • www.talleresvemar.com

**NBC**  
**NEMESIO BEDIA**  
**CONSTRUCCIONES S.L.**

NEMESIO BEDIA CONSTRUCCIONES S.L.

Pol. Industrial de Novales s/n, 33746 Valdepareas - El Franco

Tfnos: 985 637 097 - 985 637 786 / Fax: 985 478 733

nemesio@nemesio.ficnet.es

## NUESTRAS RUTAS



Asistentes Ruta Marinera 2018

Un año más, la Concejalía de Turismo plantea la realización en período estival de dos rutas guiadas y gratuitas destinadas a dar a conocer la belleza cultural y paisajística de nuestro municipio a vecinos, visitantes y turistas que deseen acudir, sin necesidad de inscribirse previamente.

**RUTA ETNOGRÁFICA:** Se realizará los miércoles 17 de julio y 14 de agosto, siendo el punto de partida de la misma la Plaza del Ayuntamiento de Coaña y el horario de inicio, las 11.00 horas.

**RUTA MARINERA:** Tendrá lugar los miércoles 24 de julio y 28 de agosto y partirá a las 11.00 horas de la Casa de Cultura Municipal ubicada en Ortiguera.

Además de estas rutas guiadas que se organizan de forma puntual en nuestro Municipio, existen otras dos alternativas para aquellas personas que deseen practicar senderismo y cuya realización es apta también en bicicleta: la RUTA DEL CORDAL DE COAÑA cuya homologación se corresponde con las indicaciones PR. AS-185 y el tramo de SENDA COSTERA que une Ortiguera con Viavélez, bajo la indicación de GR.E-9.

## EL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR COAÑA

Nuestro Concejo, forma parte del trazado del Camino de Santiago, lo que supone contar con un importante recurso turístico y económico para nuestro desarrollo. Conscientes de ello,



Camino de Santiago en Folgueras

una de nuestras preocupaciones es mantener en las mejores condiciones el Camino de Santiago a su paso por Coaña, y a pesar de que la gestión de dicho recurso pertenece a la Consejería de Educación y Cultura, a través de la Dirección General de Patrimonio, el ayuntamiento coañés ha procedido recientemente al repintado de sus señales, con especial atención en aquellos cruces que ofrecían dudas al peregrino para continuar por el trazado correcto, y velar de forma continua por el mantenimiento del mismo en perfectas condiciones de siega.

De esta forma, garantizamos que los peregrinos que recorren nuestro concejo se encuentren con un trazado en perfectas condiciones y un señalización apropiada.

## VIAJE A VALLADOLID



Fin de Semana Lebaniego 2019

De la mano de la concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Coaña, llevaremos a cabo entre

los días 11 y 13 de octubre, un viaje que nos llevará a conocer ciudades como Valladolid, Peñafiel y Medina de Rioseco.

El número de plazas es limitado, debiendo las personas interesadas en acudir inscribirse antes del 4 de octubre en el Área de Animación del Ayuntamiento de Coaña.

## CALENDARIO DE FIESTAS 2019

### MAYO 2019:

Nuestra Señora de Fátima en Llosoiro: 11 de Mayo

### JUNIO 2019:

Fiesta en el Área Recreativa de Salías: 1 de Junio

Corpus en Villacondide: 22 de Junio

San Juan en Trelles: 23 y 24 de Junio.

Jira en Urdieira: 29 de Junio.

Día del Mar en Ortiguera: 28 y 30 de Junio

### JULIO 2019:

El Carmen en Ortiguera: 5 y 6 de Julio.

El Carmen en Coaña: 6 y 7 de Julio.

Jira de Nadou: 13 de Julio.

Jira de Porto: 20 de Julio.

Romería del Pico Jarrío: 21 de Julio.

Santiago y Santana en Jarrío: 25, 26 y 27 de Julio

### AGOSTO 2019:

Jira de Medal: 3 de Agosto

San Salvador en Loza: 5, 6 y 7 de Agosto

San Cayetano en Sequeiro: 7 de Agosto

San Lorenzo en Lebedo: 10 de Agosto

San Luís en La Ronda: 23 y 24 de Agosto

San Agustín y La Caridad en Ortiguera: 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre

### SEPTIEMBRE 2019:

El Rosario en Cartavio: 13, 14 y 15 de Septiembre.

San Cosme y San Damián en Villacondide: 19, 20, 21 y 22 de Septiembre.

### OCTUBRE 2019:

El Rosario en Coaña: 4 y 5 de Octubre.

### DICIEMBRE 2019:

San Esteban en San Esteban: 26 de Diciembre.

## HORARIOS DE VERANO SERVICIOS MUNICIPALES

### OFICINAS GENERALES:

De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

### BIBLIOTECA Y CDTL (CENTRO DE DINAMIZACIÓN TECNOLÓGICA LOCAL):

Hasta el 30 de septiembre de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

### COMPLEJO DEPORTIVO "LOS CASTROS":

Hasta el 30 de septiembre de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h. y de 18 a 21.30 h.  
Agosto: Cerrado.

### SERVICIOS SOCIALES:

De 9:30 a 13:30 horas, los martes en el Edificio del Ayuntamiento de Coaña (Planta baja)  
y los jueves en C/Antonio Fernández Vallina, 6, 2º planta-Navia (Edificio del Antiguo  
Colegio de las Monjas).



Revista de información municipal  
JULIO 2019 • N° 70

Depósito Legal: AS 704-2002

EDITA

AYUNTAMIENTO DE COAÑA  
[www.ayuntamientodecoana.com](http://www.ayuntamientodecoana.com)

PRODUCE Y REALIZA:

**iniciativas**mk

T: 985 22 44 77 - [comercial@iniciativasmk.com](mailto:comercial@iniciativasmk.com)



**HORMIGONES DE VALDÉS, S.A.**



Polígono Industrial Río Pinto, s/n  
33719 JARRIO - Coaña - Asturias  
Tfno.: 985 473 203

33159 LAS DUEÑAS - Cudillero (Asturias)  
Tfno.: 985 590 732

[www.horvalsa.com](http://www.horvalsa.com)

# COAÑA

patrimonio y  
naturaleza  
unidos



Ayuntamiento  
de Coaña